



CONCURSO GENERACIÓN EURO 2024-2025

GUÍA DEL PROFESOR



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

BANCO DE **ESPAÑA**
Eurosistema

ÍNDICE

CONCURSO GENERACIÓN EURO	4
Objetivo	4
Resumen	4
Participantes	4
Desarrollo del concurso	5
– Inscripción de participantes	5
– Primera fase: resolución <i>online</i> de un cuestionario de tipo test	5
– Segunda fase: elaboración de un ejercicio escrito	6
– Fase final: elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado	6
El profesor coordinador	7
– Funciones	7
– Recursos disponibles	7
Premios y diplomas del Banco de España	7
Propiedad de los trabajos	8
CALENDARIO	10
CONTACTO CON EL BANCO DE ESPAÑA	10

CONCURSO GENERACIÓN €URO

OBJETIVO

El Banco de España, consciente de la importancia que tiene el conocimiento del Eurosistema y de la estrategia de política monetaria, ha convocado la decimocuarta edición del concurso escolar Generación Euro.

El principal objetivo del concurso es dar a conocer la política monetaria del Eurosistema y el papel que este desempeña como garante de la estabilidad de precios, además de fomentar la participación de los centros, del profesorado y de los alumnos en actividades relacionadas con la formación económica y financiera.

RESUMEN

El concurso se desarrollará entre octubre de 2024 y mayo de 2025.

El concurso constará de tres fases:

- Resolución *online* de una prueba objetiva o de tipo test: deberá contestarse en el sitio www.generacioneuro.es. La prueba será de carácter eliminatorio y se compondrá de 30 preguntas, que deberán responderse en equipo. Los 30 equipos que obtengan mayor puntuación pasarán a la segunda fase. En caso de que hubiera equipos empasados en puntuación, el Banco de España se reserva el derecho a ampliar el número de equipos que superan la primera fase.



- Elaboración de un ejercicio escrito: los equipos que hayan superado la primera fase redactarán un ejercicio, desarrollado específicamente para el concurso, en el que deberá realizarse una propuesta analítica sobre la decisión de política monetaria que debería tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 30 de enero de 2025. La contribución se evaluará en castellano.

- Elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado. Los tres equipos seleccionados en la segunda fase serán invitados a realizar una presentación, en castellano, con una propuesta analítica sobre la decisión de política monetaria que consideren que debería tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 6 de marzo de 2025. La presentación deberá exponerse y defenderse ante el jurado de la presente edición en la fecha que este determine.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso los equipos de alumnos matriculados en cualquier curso de Bachillerato o en los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional, inscritos en un centro escolar español, con domicilio en España. Asimismo, podrán participar los alumnos matriculados en cualquier curso de Bachillerato, inscritos en un centro docente que siga el sistema educativo español, con domicilio en la eurozona.

De igual forma, podrán participar en el certamen los alumnos matriculados en cualquier curso de Bachillerato inscritos en un centro escolar situado en España que siga uno de los sistemas educativos oficiales de la eurozona, siempre que no participen en la edición convocada por otro país.

El número de estudiantes participantes en cada equipo será de entre tres y cinco, coordinados, necesariamente, por un profesor del centro escolar en el que estudien. Un estudiante no puede formar parte de varios equipos y aquellos que hayan superado la segunda fase en ediciones anteriores del concurso no podrán volver a participar.

No podrán participar en el concurso los familiares directos de primer grado de los empleados del Banco de España.

El centro educativo que desee participar inscribirá a sus equipos en el espacio habilitado al efecto en el sitio www.generacioneuro.es, de acuerdo con lo establecido en la base 4 del concurso.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Inscripción de participantes

Para participar en el concurso es imprescindible registrarse, entre el 1 de octubre y el 31 de octubre de 2024, en el sitio www.generacioneuro.es. La inscripción supone la aceptación de la totalidad de las bases y la conformidad con estas.

Antes de la inscripción, los centros recabarán los consentimientos por escrito, según proceda, de los alumnos, o de sus padres, madres o tutores, a fin de que los participantes estén autorizados a inscribirse en el concurso, a que su imagen y nombre puedan ser utilizados y a realizar las actividades que se deriven de estas bases, incluidos, si procede, la presentación del ejercicio establecida en la base 4.2.3, la recepción del premio y diploma del Banco de España, así como la participación en la difusión pública de las presentaciones, a las que podrán asistir medios de comunicación.

Esta autorización incluirá lo establecido en la base 8 del concurso. Las autorizaciones estarán custodiadas por el centro y a disposición del Banco de España, que podrá solicitarlas en cualquier momento.

El Banco de España se reserva las acciones que considere necesarias a lo largo del concurso para confirmar la veracidad de los datos de la inscripción.

Primera fase: resolución *online* de un cuestionario de tipo test

Una vez realizada la inscripción, los equipos podrán resolver la prueba objetiva de tipo test, que deberá contestarse *online* y estará disponible para su resolución hasta el 31 de octubre

de 2024. Las respuestas deberán realizarse exclusiva y obligatoriamente en la sección que se encontrará al efecto en el sitio www.generacioneuro.es, y el equipo solo podrá realizar la prueba una vez, aunque podrá practicar el test de prueba tantas veces como desee.

La prueba consistirá en contestar 30 preguntas, con tres niveles de dificultad. La clasificación de los equipos dependerá de la puntuación obtenida. Los 30 equipos que obtengan mayor puntuación pasarán a la segunda fase. En caso de que hubiera equipos empatados en puntuación, el Banco de España se reserva el derecho a ampliar el número de equipos que superan la primera fase.

El Banco de España contactará por correo electrónico con los equipos clasificados para informarles de su pase a la segunda fase del concurso. Asimismo, se publicará el listado de los centros clasificados en la web del concurso www.generacioneuro.es.

El Banco de España se reserva el derecho a publicar y difundir los nombres e imágenes de los equipos seleccionados en esta primera fase y los de sus miembros, incluyendo los de los profesores coordinadores.

Todos los profesores coordinadores de equipos que hayan pasado a la segunda fase serán invitados a participar en una jornada en la sede del Banco de España en Madrid, cuyo objetivo es proporcionar un apoyo formativo para la realización de los ejercicios de la segunda y de la tercera fase. En caso de que se asista a esta jornada y se originen gastos de desplazamiento, el Banco de España asumirá el importe de los billetes, en clase turista, previa presentación de las facturas y hasta un máximo de 250 euros.

Asimismo, está previsto que todos los equipos que hayan pasado a la segunda fase asistan a una jornada, que se llevaría a cabo en formato *online*, cuya finalidad sería orientar a los alumnos en la elaboración de los ejercicios de las fases siguientes.

Las fechas concretas de ambas jornadas se anunciarán con suficiente antelación en el sitio web del concurso, <https://www.generacioneuro.es>.

Segunda fase: elaboración de un ejercicio escrito

El ejercicio escrito, que el equipo deberá desarrollar específicamente para el concurso, consistirá en una propuesta analítica sobre la decisión de política monetaria que consideren que debería tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 30 de enero de 2025. La redacción deberá tener una extensión máxima de 2.000 palabras; podrá aplicarse una penalización si se supera dicha extensión. La redacción del ejercicio se realizará en castellano.

El trabajo deberá recibirse antes de las 12 del mediodía del 29 de enero de 2025. Se enviará por correo electrónico a la dirección generacioneuro@bde.es y, además, se cargará en la sección correspondiente del sitio www.generacioneuro.es.

Un jurado de expertos del Banco de España seleccionará a los tres equipos finalistas de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- Las razones en las que se fundamenta la decisión; se valorarán la coherencia del análisis sobre el escenario económico-financiero, la pertinencia de las estadísticas y datos aportados, así como el rigor en su utilización.
- La familiaridad con las expresiones y términos relativos a la política monetaria y la propiedad en su uso.



- La estructura y la presentación del texto y su coherencia expositiva.

- La corrección ortográfica y gramatical del texto.

El Banco de España contactará por correo electrónico con los equipos seleccionados para informarles de su pase a la fase final del concurso. Asimismo, se publicarán los equipos seleccionados en la web del concurso, www.generacioneuro.es.

En caso de imposibilidad por parte de alguno de los equipos finalistas de participar en la fase final, el Banco de España se pondrá en contacto con los siguientes equipos, al objeto de que pasen a formar parte del trío de equipos finalistas.

Fase final: elaboración y presentación de un nuevo ejercicio ante el jurado

Los tres equipos seleccionados para acceder a la fase final deberán enviar, antes de las 12 del mediodía del 5 de marzo de 2025, una presentación, con una propuesta analítica sobre la decisión de política monetaria que consideren que debería tomar el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en su reunión del 6 de marzo de 2025. La presentación deberá exponerse y defenderse ante el jurado de la presente edición en la fecha que este determine. La fecha de la presentación se comunicará a los equipos, por correo electrónico, con suficiente antelación.

Cada equipo deberá acudir a la presentación del ejercicio acompañado de un responsable del centro y del profesor que ha coordinado el equipo, sin que ninguno de estos pueda participar en la presentación del ejercicio ante el jurado, aunque sí podrán estar presentes en ella.

La presentación, cuya duración será de 20 minutos, deberá necesariamente analizar las condiciones económicas de la zona del euro, incluyendo las perspectivas de inflación y las condiciones monetarias. Cada equipo deberá razonar, en la presentación de su ejercicio, los motivos por los que ha adoptado esa decisión de política monetaria.



El jurado formulará preguntas a los equipos participantes, y la decisión que tome será inapelable.

Los criterios de evaluación de esta tercera fase serán los siguientes:

- Las razones en las que se fundamenta la decisión, valorándose la pertinencia de las estadísticas y datos aportados, así como el rigor en su utilización.
- La familiaridad con las expresiones y términos relativos a la política monetaria, y la propiedad en su uso.
- La estructura de la presentación y su coherencia expositiva.
- La destreza en la presentación oral.
- El nivel de participación de cada uno de los miembros del equipo.
- La capacidad para dar respuesta a las cuestiones que plantee el jurado.

En caso de que la presentación del ejercicio ante el jurado origine gastos de estancia y/o desplazamiento, estos correrán a cargo del Banco de España, tanto para los equipos participantes como para el profesor coordinador y el responsable del centro.

Concluidas las presentaciones, el jurado deliberará y anunciará el nombre del equipo ganador, que será único, y los del primer y segundo finalistas. El Banco de España lo notificará en el sitio web www.generacioneuro.es.

EL PROFESOR COORDINADOR

Funciones

El cometido principal del profesor es desempeñar el papel de coordinador del equipo, además de orientar y guiar a los estudiantes en las fases del concurso, en especial en la fase de elaboración del ejercicio, poniendo atención en la coherencia y la calidad de los trabajos.

Recursos disponibles

Los profesores tienen acceso a distintos recursos que ofrecen la información necesaria para guiar y apoyar a su equipo en las fases del concurso. Los recursos disponibles son, entre otros, los siguientes:

- Esta guía del profesor, en la que se describen las reglas y los procedimientos de organización del concurso.
- La jornada de profesores, que se celebrará en la sede del Banco de España para aquellos profesores coordinadores cuyos equipos hayan pasado a la segunda fase.
- El sitio www.generacioneuro.es, en el que puede consultarse la información sobre el concurso, además de la guía didáctica, con materiales que facilitarán la enseñanza de conceptos básicos relativos a la política monetaria.
- La información disponible en los sitios web del Banco de España y del Banco Central Europeo.
- Asimismo, se prevé que todos los alumnos que hayan pasado a la segunda fase asistan a una jornada *online* que les orientará en la elaboración de los ejercicios de las fases siguientes.

PREMIOS Y DIPLOMAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Los alumnos de los equipos finalistas recibirán, como premio, una tarjeta regalo por un importe de 600 euros (equipo ganador), 300 euros (primer finalista) y 200 euros (segundo finalista). Además, todos los estudiantes y coordinadores de los tres equipos finalistas recibirán una tablet y un diploma. El diploma también se dará al centro escolar correspondiente.

Por último, el equipo ganador (alumnos, coordinador y representante del centro educativo) disfrutará de una visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid.

La fecha de esta jornada está pendiente de determinar e incluirá una comida con los organizadores del concurso.

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

El Banco de España podrá proceder a la divulgación y publicación en castellano de los trabajos ganadores (y, en su caso, en la lengua cooficial correspondiente, si el centro escolar del equipo envía también la contribución en esa lengua), obligándose a reproducir el nombre de los autores, del profesor coordinador y del centro. En consecuencia, adquiere la propiedad intelectual del trabajo y, salvo posterior pacto en contrario, quedan otorgados en exclusiva al Banco de España todos los derechos mercantiles y de explotación de tal trabajo, por tiempo indefinido en todo el mundo, en cualquiera de las modalidades legalmente previstas o que se prevean en el futuro (reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, etc.) y en cualquiera de las formas en que pueda llevarse a cabo. No obstante, este podrá autorizar a terceros la explotación del trabajo, con carácter no exclusivo.



CALENDARIO

EL CONCURSO TENDRÁ LUGAR EN EL CURSO ESCOLAR 2024-2025, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CALENDARIO*:

- Primera fase: test *online*. Desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2024.
- Segunda fase: ejercicio escrito. Hasta las 12 del mediodía del 29 de enero de 2025.
- Fase final: elaboración de la presentación. Hasta las 12 del mediodía del 5 de marzo de 2025.
- Presentación ante el jurado (fecha pendiente de definir).
- Visita del equipo ganador al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid (fecha pendiente de definir).

CONTACTO CON EL BANCO DE ESPAÑA

Por correo electrónico: generacioneuro@bde.es

www.generacioneuro.es

* Las fechas podrían variar.

